

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA EL 1.º DE ABRIL DE 1883.

De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma á La Puebla 3'15 (mixto) 8 m. 3'25 t.
De La Puebla á Palma y Manacor 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.
Trenes periódicos.—Los días de mercado en Inca: de Inca á Palma s.áb. de Palma á La Puebla 4 t. domingos de La Puebla á Palma 5

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—90,
Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua—5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CÉNTIMOS DE Á PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del 17 de Enero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta á las dos y media fué leida y probada el acta de la anterior.

El Sr. Alvarez Mariño pide la palabra para reproducir un proyecto de ley.

El Sr. Daban hace algunas preguntas al ministro de Ultramar relativas á aumento del presupuesto de guerra y marina en la isla de Cuba.

El Sr. Nuñez de Arce confiesa que no sabe una palabra del asunto y que procurará enterarse.

Entrando en la órden del dia se procede la eleccion de los cuatro vicepresidentes.

Mientras se verifica la eleccion, el Sr. Sagasta, pasando á los bancos de la minoría, celebra una larga conferencia con el Sr. Castelar, siendo muy comentada por algunos señores diputados, uno de los cuales recordamos que dijo, señalando al lugar en que se hallaba el presidente del Consejo de ministros:

—¿Y aun negarán ustedes que Sagasta ha caido del lado de la libertad?

La eleccion despertaba mucho interés, y algunos íntimos amigos políticos del Sr. Sardoal tomaban nota de los votos.

Tomaron parte en la votacion 251 diputados, y una vez verificado el escrutinio dió el resultado siguiente:

Señor Sardoal, 157.—Capdepont, 139.—Linares Rivas, 103.—Valdeterrazo, 93.—Correa, 6.—Rute, 3.—Angulo, 1.

Son proclamados vicepresidentes los señores marqués de Sardoal y Capdepont.

El secretario da lectura al artículo 20 del reglamento y al 9.º que es su ampliacion.

Los señores candidatos restantes no son elegidos por no haber obtenido mayoría, y de conformidad con los artículos arriba citados, se procede á nueva votacion.

El Sr. Posada Herrera dice que mientras los señores diputados se ponen de acuerdo respecto á la candidatura, se pasará á ocuparse de algunos asuntos relativos á la órden del dia; lo que parece que no es muy favorablemente aceptado y se procede desde luego á la votacion presidida por el marqués de Sardoal, que toma posesion en el acto.

En la segunda votacion obtuvieron votos, para tercero y cuarto vicepresidentes: el Sr. Valdeterrazo 147, y el Sr. Linares Rivas 86.

Se aprobó el dictámen sobre inclusion en el plan general de Carreteras de tres de la provincia de Oviedo.

Se aprobó otro dictámen sobre construccion de un edificio universidad para la Habana.

Otro sobre la construccion de un ferro-carril de Madrid á Navalcarnero.

Otro sobre division de la provincia de Vizcaya en distritos electorales para elecciones de diputados á Cortes.

Otro incluyendo en el plan general de carreteras varias de la provincia de Cuenca.

Otro de la estacion de Vellisca á la carretera de Tarancon á la Armuña, por el puerto de Mazarulleque.

Se aprobó conceder una pension á doña Maria de las Mercedes Mendivil.

Orden del dia para mañana: Continuacion del debate sobre el proyecto de Código de comercio.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco y cuarto.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 15.—El Presidente de la República francesa encargó ayer á Mr. Freycinet la formacion del gabinete, basado en que Mr. Rouvier ocupe la cartera de Hacienda y Mr. Constans la de Gobernacion, á pesar de la creencia general de que recibiria dicho encargo Mr. Ferry; pero los últimos telegramas de anoche decian que resignaba Mr. Freycinet el encargo vistas las dificultades para constituir gobierno.

La comision de diputados encargada de examinar la proposicion votada por el Senado en la cuestion de los principes, desechó por unanimidad dicha proposicion, y despues rechazó tambien por 6 votos contra 5 la proposicion de Mr. Barbey por poco radical, segun entiende dicha comision, que aprobó la proposicion de Mr. Floquet, la mas radical de todas.

Este acto implica un reto lanzado al Senado, complicándose nuevamente la situacion de Francia.

Madrid 15.—La sesion del Congreso sobre la proposicion del Sr. Pedregal respecto del matrimonio civil, concluyó anoche á las siete y media.

Consecuencia de la actitud de los señores Polanco y Aguilera en la sesion anterior, reunióse ayer la izquierda dinástica, acordando explicara el Sr. Moret la actitud de dicho partido interviniendo en el debate.

El Sr. Moret declaró que mantenía la izquierda la ley del matrimonio civil de 1870, pero que daría solucion y concordia á los conflictos creados por el decreto de febrero de 1875.

Anadió que teniendo presentes las ofertas del ministro de Gracia y Justicia respecto á dar solucion á los conflictos actuales presentados en un breve plazo el proyecto de ley, inspirado en el criterio liberal, no creará la izquierda perturbaciones al gobierno y espera el cumplimiento de las promesas del ministro de Gracia y Justicia informadas en el criterio democrático.

El ministro de Gracia y Justicia repitió las declaraciones hechas anteayer acerca la necesidad de poner eficaz remedio á la perturbacion introducida en la familia por el decreto del Sr. Cárdenas, pero reivindicó el derecho del gobierno para tomarse el plazo coniente para decidir lo necesario.

La sesion despues de un discurso reaccionario del Sr. Fabié concluyó aprobando en votacion ordinaria la proposicion del marqués de Sardoal de no haber lugar á deliberar acerca la proposicion del señor Pedregal.

Madrid 15.—La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que el Consejo de Estado continúe en la misma forma y con los mismos consejeros que en la

actualidad. Publica tambien otro decreto nombrando al marqués de la Habana presidente de la Junta superior de Guerra.

Madrid 15.—El Sr. Becerra, presidente de la comision del proyecto de ley de policia de imprenta sostiene que no procede la autorizacion previa para fundar periódicos bastando solo con ponerlo en conocimiento de la autoridad y niega la facultad de imponer multas las autoridades. En el caso de aceptar la comision estas modificaciones el Sr. Becerra se abstendria de formular voto particular.

Presidida por el Sr. Figuerola se reunirá esta noche la asamblea del partido republicano progresista que disentrará los actos importantes y la línea de conducta.

El ministro de Hacienda introduce en el nuevo presupuesto rebajas en las tarifas del timbre.

Madrid 15.—En el Consejo de ministros presidido por el Rey dióse cuenta de los debates del Congreso á propósito del matrimonio civil, cuya cuestion expuso ampliamente el ministro de Gracia y Justicia refiriendo las perturbaciones ocasionadas por el decreto de febrero y mostrándose partidario de poner remedio eficaz á dicho estado de cosas.

El ministro de Gracia y Justicia expuso tambien su criterio propio sobre dicha cuestion que entiende debe resolverse con un criterio liberal amparando los intereses creados.

Despues hablóse en el Consejo del enlace de la infanta doña Paz con el principe bávaro, y se pusieron á la firma del Rey varios decretos, incluso el nombramiento del Sr. Ferratjes para director de la Deuda y otro sobre transferencia de 6 millones de pesetas para Obras públicas.

Se ha celebrado en la seccion tercera del Congreso una numerosa reunion de diputados de varios partidos con el objeto de organizar una liga para promover la reorganizacion y fomento de la marina de guerra, habiéndose nombrado una junta interina encargada de dar forma á dicho proyecto.

Madrid 17.—La *Gaceta* de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general para esa provincia.

En la asamblea de representantes de los comités del partido republicano progresista dibujáronse anoche dos tendencias, predominando el elemento intransigente.

Es probable que resulte una segunda edicion de la ocurrido en Biarritz, origen del rompimiento entre Martos y Zorrilla.

Presumo que el Sr. Garcia Monfort discrepará del espíritu hoy reinante en la asamblea.

Madrid 17.—El Consejo de ministros celebrado anoche se ocupó de los presupuestos, que se presentarán nivelados en la semana próxima.

Se acordó declarar obligatoria la enseñanza primaria, é introducir modificaciones en el proyecto de canales pantanos. Se leyeron telegramas de Jerez anunciando que están presos los principales agentes y auxiliares de la *Mano negra* ocupándoles cartas, claves y documentos denunciando la organizacion de la sociedad y las ramificaciones que tiene.

Se aprobaron varias transferencias de crédito y se discutió sobre política palpitante, poniéndose de

acuerdo en los puntos que puedan ser discutidos en las cortes.

Madrid 17.—En el Consejo de ministros celebrado anoche se aprobó el proyecto declarando obligatoria la instrucción primaria.

Han sido capturados en Jeréz los asesinos y secuestradores del Sr. Perez.

Nueva-York 16.—Continúan las lluvias y las inundaciones en diferentes Estados de la Union.

Reina la más espantosa miseria en las comarcas inundadas.

Más de 50,000 obreros se encuentran sin trabajo en Cincinati.

La ciudad de Lawrenceburgo ha sido destruida por una horrorosa inundación.

Casi todos sus habitantes están pereciendo de hambre.

Londres 16.—El *Daily-News* asegura que Rusia consiente en el arreglo de la cuestión del Danubio en la parte relativa á Kilia.

Paris 16.—Indicase, con grandes probabilidades, al almirante Jourichon para el cargo de ministro de Marina.

Apesar de las diferentes candidaturas que circulan, no es posible prever el resultado de la crisis.

Dícese que se trata de formar un gabinete de negocios, cuyo programa sea liquidar la situación, pero es difícil que este proyecto tenga resultado, en vista de la actitud de los diferentes grupos que constituyen la mayoría de la Cámara de diputados.

Londres 16.—El «Morning Post» dice que el gobierno austriaco ha teleografiado á su embajador en Londres, anunciándole que las potencias aceptan el proyecto de Inglaterra sobre la cuestión del Danubio.

El sábado próximo se discutirá la proposición de Inglaterra sobre Hilia.

Se cree que será aprobada.

Paris 16.—Se prosiguen con grande actividad los trabajos para el fomento de la marina de guerra francesa.

Actualmente se están construyendo 46 buques, de los cuales 14 son acorazados, de gran parte.

Dícese que las dificultades que se oponen principalmente á la formación de un ministro Ferry son la rivalidad de este con el Sr. Wilson, yerno del presidente de la república.

LOCAL.

LOS VELETAS.

En la política no caben los términos medios. Los hombres que á ellos se dedican ó emprenden el camino de la libertad y el progreso, ó bien el de la reacción, antítesis uno del otro. El político que una vez abandona los ideales progresivos, para encaminarse por los senderos de los titulados sensatos y de orden, no es posible merezca la confianza pública. Cometida una veleidad, una apostasia, no hay poder humano que le detenga. Abocado por la pendiente de las decepciones, por ella se abalanza, hasta hundirse en el abismo del descrédito.

¿Qué confianza pueden merecer los Castelares y los Morets? ¿Cuales pueden merecer los Mártos? Unos y otros, vivieron abrazados á la política revolucionaria, hasta que dicha política no fué suficiente á satisfacer, su ambición, su vanidad, su orgullo y su sed de mando, renegando entónces de sus ideales, para defender las soluciones conservadoras ó reaccionarias, que les aproximaban á las regiones del poder, desde donde pueden satisfacerse toda clase de ambiciones y toda suerte de concupisencias.

¿Qué política siguen los castelaristas? Una política favorable á la reacción, una política de humildad monárquica. Ved sinó el puesto de alcalde de Palma desempeñado por un redactor de *La Opinión*, sirviendo fervorosamente al gobierno fusionista y aplaudido sólo en sus actos, por los órganos de la más descarada reacción. ¿Hay nadie que sea capaz á adivinar que empuña el bastón de alcalde, un titulado republicano? No de ningún modo. En su conducta, como en las de sus acólitos, no se descubrió más interés que el de servir al gobierno que los eligió, declarando cruda guerra á cuanto procede de los partidos avan-

zados; y lo que pasa en Palma con los posibilistas, sucede en la mayor parte de las provincias, por ser sabido que los acólitos exajeran siempre, siendo en todas ocasiones más realistas que el rey y más papistas que el papa.

¿Qué no puede decirse de Mártos? Realista de la víspera, republicano al día siguiente; zorrillista un día, de la izquierda dinástica otro; hoy casi ministerial; abandonando á la caída monarquía y abrazando á la República triunfante; separándose de las filas republicanas, para abrazar otra vez á la monarquía. Hé ahí el prototipo nauseabundo de la inconsecuencia y de la veleidad política.

Semejantes trasformaciones, por más que se pretenda batizarlas, con los dictados de *orden* y de *sensatez*, repugnan á los sentimientos de consecuencia y de rectitud innatos en el corazón del hombre honrado. ¿No está protestando el clamor público de tamaños escándalos? Si, las continuas deserciones que estamos presenciando, producen una especie dignámoslo así, de irritación popular en contra de esas veletas de la política española, que según soplan los vientos, se vuelven del lado de la república ó de la monarquía.

¿Qué importa que se llamen Castelar, Moret ó Mártos? ¿Qué importa que se las encubra con el ostentoso manto de la cordura, del orden, de la sensatez y hasta del sentimiento patriótico? Nada, por que el pueblo adivina la podredumbre que con él se pretende encubrir.

No basta no, á los políticos inconsecuentes, ejecutar hábiles maniobras, por conseguir fines bastados, no, el pueblo ha entrado ya en la mayoría de edad, y con no menos habilidad descubre el antifaz, de los que bajo la máscara de defensores de sus más preciados intereses, ocultan, tan sólo, intenciones provechosas para sí, y para sus intereses particulares.

Los políticos inconsecuentes, llámense posibilistas, fusionistas ó izquierdistas, monárquicos ó republicanos, podrán formar grupos que les aplauden en sus maquiavélicas evoluciones, pero no conseguirán no, formar partidos serios, que alcancen conquistar primero la opinión pública y más tarde el poder. Esto queda reservado á los hombres que inspirándose en la consecuencia de un ideal político, á él consagran su vida y su actividad. Los *veletas* no pueden merecer mas que el público menosprecio.

—*—

Nuestro apreciado colega «El Diario de Palma» dedica en su número del sábado un artículo á nuestros compañeros *El Isleño* y *El Demócrata* y á nuestra publicación. EL COMERCIO es al que consagra su primer párrafo y á este por tanto nos limitaremos á contestar, dejando los otros dos párrafos á cargo de los colegas aludidos. Dice el decano de la prensa balear que siente que nuestras buenas relaciones se hayan hoy roto sin motivo alguno, nada de eso querido colega, por nuestra parte, deseamos estar con la mejor armonía y seguir las relaciones de amistad que hasta aquí nos han unido, y suponemos que no será el *Diario*, el que por haber dado una mera noticia, deje de saludarnos afablemente.

Decíamos el jueves pasado, que no sabíamos que *iniquidades* eran las que habia ayudado á consumir el digno secretario de este Ayuntamiento durante el tiempo que la Alcaldía estuvo regentada por tenientes de Alcalde, pues á pesar de suponer el *Diario* que era cuestión del dominio público, nada sabemos nosotros, que pueda lastimar en lo más mínimo la reputación del secretario, ni de los que en aquel entónces desempeñaban el cargo de Alcaldes interinos. En esto no hicimos mas que verter nuestra opinión, en la que seguiremos mientras el *Diario* con hechos claros no nos demuestre lo contrario.

Y en cuanto á lo que supone de mala intención por haber dado á continuación de lo que dejamos dicho, la noticia del auto recaído en la causa que se sigue contra el director de el susodicho *Diario*, nada de particular tiene pues ninguna relación le ligaba con el suelto que le precedía y además dimos una noticia que en nada podía serle útil ni perjudicial, absteniéndonos de todo comentario; y sí, solo hicimos un

descuido que lamentamos y que subsanamos hoy, diciendo que sentimos lo que sucede al colega.

Y lo que en el último párrafo de su artículo en cuestión, nos dice á todos, sepa por nuestra parte, que la caridad que nos ha hecho, se la agradecemos y procuraremos siempre á fuer de compañeros, pagarle en igual moneda; y deje aparte el testimonio de *El Ancora* que aun que es *santa*, que predica la caridad, nunca la ejerce.

Las funciones que estos últimos días han tenido lugar en el teatro principal han estado muy poco concurridas.

El señor Mottini mereció ser aplaudido por la ligereza con que hacia los juegos de manos.

Ayer á las dos y cuarto de la tarde tuvo lugar un incendio en la tienda de comercio del Sr. Estrada.

Las autoridades acudieron en el acto siendo el señor Bisañez y un municipal los primeros que llegaron al lugar del siniestro.

El cuerpo de bomberos y demás personas que acudieron en socorro lograron apagar las llamas y evitar las fatales consecuencias que hubieran tenido lugar á no haber sido por la acertada dirección del Sr. Lladó y el señor arquitecto municipal.

El señor Alcalde daba también sus órdenes.

El fuego duró hasta las 4 y los perjuicios que éste ocasionó son de bastante consideración.

La causa que dió lugar al incendio se ignora, pues no había nadie en la casa y los vecinos se apercibieron por el humo que salía por las ventanas de la misma.

La empresa marítima á vapor La Isleña celebró ayer la junta general ordinaria en que se leyó una breve memoria, en la que se hace constar, «que apesar de la competencia sin ejemplo, que ha reducido á lo inverosímil los precios del pasaje y de los fletes, gracias á la economía con que están montados sus servicios y á su severa administración, no tan sólo ha podido sobrellevar tamañas dificultades sin mermar en lo más mínimo su modesto capital,» sino que muy al contrario ha realizado un beneficio líquido de 24.700 Pesetas y 74 céntimos.

La distribución que de los beneficios se hacia en la memoria, fué modificada á proposición de un señor accionista, en sentido de que este año no se repartiera dividendo activo, con el objeto de que la compañía pudiera marchar más desahogada en la senda que tiene emprendida; siendo la proposición aprobada en votación secreta, por gran mayoría de votos.

No podemos menos de felicitar á *La Isleña*, por la valentía que demuestra, en sostener la competencia que las antiguas empresas le están haciendo, aun que siempre á ella se deberá la actual rebaja de precios, de la que tantísimos beneficios reporta el público en general y los cargadores y viajeros en particular.

Ayer tuvo lugar en el Teatro Circo la segunda representación de *La Muerte y Pasión de Jesús*.

Los aficionados que mas se distinguieron interpretando muy bien sus respectivos papeles fueron la señora Santana y los señores Alter, Alentonu, Garriga y Frau.

Damos nuestro parabien á toda la compañía por el éxito de la función y á la empresa que ve coronados sus sacrificios por la numerosa concurrencia que asiste á las funciones.

Extracto del «Boletín Oficial» núm. 2497.

Por el Gobierno civil se anuncia la presentación y toma de posesión del nuevo señor Gobernador civil D. José Lois é Ibarra.

La Junta provincial de instrucción pública recomienda la «Nueva Cartilla Agraria» para la enseñanza de la Agricultura su autor R. A. R.

La Comisión provincial hace saber que abierto el

cepillo de la Sangre se han encontrado 542 pesetas 61 céntimos.

La Administracion de Propiedades é Impuestos publica la relacion de fincas del Estado vendidas en 31 de enero último.

El Ayuntamiento de Palma manifiesta estar es- puesto á efectos de reclamacion el proyecto para la expropiacion torzosa de solar que ocupa el cementerio de La Vileta que se destina á plaza pública.

Igualmente el de un trozo de terreno en la plaza de San Antonio que ha de servir para ensancharla.

El Gobierno civil publica el estado demográfico-sanitario de la semana 52 en esta provincia.

El Ayuntamiento de Palma declara camino veci- nal el que partiendo del de Ronda junto á la fábrica de Gas sigue por «Can Pera Antoni» y termina en el Portixol, á cuyo efecto concede á informacion pública por término de 20 dias el ante proyecto.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento en las sesiones de los dias 5, 12, 19 y 26 del mes anterior.

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja desestima la pretension del beneficio de pobreza solicitada por D. José Bonnin y Cortés.

El mismo saca á pública subasta por término de 20 dias ocho piezas de tierra embargadas á Rafael Segura y Forteza y que se hallan situadas en el distrito de la villa de Llummayor, cuyo remate tendrá lugar el 3 de marzo próximo.

Tambien saca á pública subasta otra pieza de tierra de pertenencias del prédio San Llobet en el término de la villa de Algaida propia de Antonio, Bartolomé y Maria Llompart, y cuyo remate tendrá lugar el 28 de los corrientes.

Finalmente saca el mismo Juzgado á pública subasta por término de 20 dias una casabotiga y subterráneo con corral en el arrabal de Santa Catalina, callejon de Molino número 7 propia de los herederos de Marta Bosch y Pujol, cuyo remate tendrá lugar el dia 22 del actual.

El mismo Juzgado cita, llama y emplaza á una mujer que dijo llamarse Maria Ferrer y ser vecina del arrabal de Santa Catalina calle de San Magin para que en plazo de 9 dias comparezca á dar su indicatoria.

Por el mismo Juzgado se llama á D. José Tortella y Fleixas de esta ciudad para que en el término de 15 dias se presente á notificarle el auto de terminacion del sumario en la causa que se le ha seguido por delito de Lesa Magestad.

El de Manacor publica la sentencia de remate á instancia de D. Miguel Caldentey y Vidal de los bienes embargados á Juan Manresa y Adrover, en autos de juicios ejecutivo contra el mismo.

El Juzgado municipal del distrito de la Catedral publica los estados de nacimientos y defunciones ocurridas en la tercera semana del mes de enero.

Las sociedades «La Isleña» y «La Harinera Balear» convocan á sus respectivos sócios para los dias 18 y 28 respectivamente.

Lo robado en la casa del cura que estaba ausente, de que dimos cuenta, ha consistido en varios botones, algunos cubiertos de plata y 80 reales en monedas.

El dinero y los botones pertenecian á la criada del cura.

No tenemos noticia de que los ladrones hayan sido habidos.

La intransitable calle de Tamorer continua sin adoquinar, y no se sabe cuando se comenzará obra tan necesaria.

En cambio, se está recomponiendo el empedrado de la plaza de Santa Eulalia.

El sábado último se repartió el suplemento del Boletín Oficial, que contiene las listas electorales para Diputados á Cortés, rectificadas por la Comision Inspectorá del censo de este Dis-

trito, que sin embargo aparecen otra vez con visibles misiones y numerosas inexactitudes.

Estos pasados dias han fon- deado varios buques con cargamentos de madera y trigo, procedentes del extranjero.

La sociedad «Vinícola Mallor- quina» convoca á junta general ordinaria á sus accionistas, la que se celebrará el dia 10 de Marzo próximo á las tres y media de la tarde.

Dice uno de nuestros colegas que se trate de colocar una modesta estátua de Ramon Llull en el patio del Instituto Balear.

No podemos menos de aplaudir el susodicho pensamiento, pues el país que enaltece á sus preclaros varones, se enaltece á si mismo.

El sábado llegó á esta capital, procedente de Barcelona, una coleccion de figuras de cera, que segun noticias, se instalarán en local apropiado, para ser espuestas al público.

Las hormigas, isectillos ó in- fusorios que anidan en las columnas de cierto cole- ga, son unas malas obreras, pues han cometido los siguientes barbarismos:

- Acapasar*, no es verbo conocido.
- Lilliputienses*, se escribe con l y no ll.
- Invertados*, otro verbo desconocido.
- Incapié*, se escribe con h.
- Habra*, la última letra debe ser acentuada.
- Cordeta*, es una trenza de esparto, pero no un buque de guerra.

Además esperamos una *expuesta* de infusorios literatos-cortezanos que se arrodillan ante cualquier pedestal, aun que sea de Juliano el apóstata.

¡Esto es grande, piramidal!

El próximo miércoles llegará á nuestro puerto el vapor trasatlántico *Colon*, que admitirá carga y pasajeros.

En la mañana de ayer salió para Ibiza y Alicante el vapor correo Union.

Esta tarde saldrá para Barcelo- na el vapor Palma, siendo portador de la corres- pondencia que se deposite en los buzones del buque ó de las oficinas de despacho.

El domicilio de la sociedad Centro Republicano-Federal acaba de trasladarse á la calle de Palacio número 25, esquina á la calle de la Almudaina.

Ha tomado ya posesion del cargo de Comandante de este presidio D. Andrés Fernandez Perez, ultimamente nombrado.

ESTADISTICA.

MATADERO DE PALMA

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 12 de Febrero de 1883.

RESES.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas	2	2	4	4	»
Lanares	51	29	80	8	00
Cabrias	»	»	»	»	«
Cerdosas	2	1	3	2	00
TOTALES	55	32	87	14	00

Palma de 13 Febrero de 1883. El Empresario, P. O. CAY- TANO BONNIN.

VALORES LOCALES.
Cambios corrientes del dia 18 de Febrero.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM-	Q/O	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas	BOLSO.	nomi- nal.	
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67		523'00
Alfombrera.	500	500	90'00		450'00
Agrícola de Manacor.	500	50	25		76 D
Banco Agrícola.	500	75	15'00		75'00
Banco Mallorquin.	250	50	11'00		55'00
Banco de las Baleares.	500	25	9'00		22'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00		335'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25		376'00 P
Cordelera Española.	500	375	63'00		315'00 P
Crédito Balear.	500	200	95'50		477'50 D
Cortecera.	500	500	108		540
Comp. Curtid. Industrial.	250	25	9'50		23'75 D
Doeks Almacenes generales.	500	200	43'00		215'00
Empresa Mall. de Vap.	2000	2000	»		»
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00		375'00 P
Escuela Merrantil.	125	125	96'00		120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00		305'00 D
Ferro-carril de Alaró.	100	100	125'00		315'00 D
Harinera Balear.	100	300	55'00		275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00		275'00 P
Industria Algodonera.	250	350	70'00		735'00
Industria Mallorquina.	500	500	»		»
Industrial Mercantil.	500	100	25'00		125'00 D
La Baleia (seg. cont. inc.)	500	00	11'00		55'00 D
La Isleña (Emp. mar. m.)	500	500	82'00		410'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»		»
Seguro Mallorquin.	500	30	3'50		42'50 D
Semolera Mallorquina.	»	»	»		»
Vidriera Mallorquina.	100	100	106'00		115'00 D
Vidriera Balear.	50	50	12'00		60'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00		185'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 18

Interior contado.	62'45.
Exterior id.	00'00.
Bonos id.	00'00.
BOLSIN DE MADRID.	
4 p ³ Interior con cupon	62'95.
4 p ³ Amortizable.	00'00.
Empréstito de Cuba.	00'00.
Banco España cupon cortado.	000'00.
BOLSIN DE BARCELONA.	
4 p ³ Interior. cupon cortado.	00'00.
Coloniales. cupon cortado.	00'00.
Ferro-carriles Norte España.	000'00.
Alicante	000'00.
Orenses.	00'00.
Francias.	000'00.
PALMA.	
4 p ³ Interior.	00'00.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 11 m.

Recibido á la 1 y 5¹ t.

La «Gaceta» no publica nada de particular. La escuadra de instruccion ha fondeado en Cádiz. 95 socialistas han sido presos en Andalucia.

En Francia triunfaron los ministeriales en todas las Secciones.

El Senado ha elegido al Sr. Márto para presidente de la comision de Fomento de la Marina.

Idem 18 á las 7 y 15 t.

Recibido á las 7 y 5¹ t.

Ha sido aceptada la dimision del ministerio Francés. Ha sido llamado el Sr. Ferry por el presidente de la República.

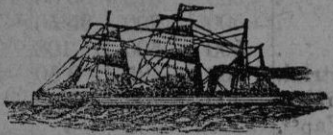
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramunt y C.^o.—Barcelona.

Anuncios.

Los suscriptores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

Se compran resguardos del Banco, en liquidacion, Peninsular Hipotecario. Manzana 3. Madrid Sr. Moya.

Núm. 40.—3—4



Para Puerto-Rico y La Habana.

con escala en

MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá DEL PUERTO DE PALMA el martes 20 del corriente el vapor trasatlántico de gran porte

CRISTOBAL COLON

para donde admite carga.

Esta se recibirá los días 16 al 18 dejándose de admitirse la que no haya sido anticipadamente registrada.

Para informes Sans y Pierrer, Conquistador 7. 20

AVISO IMPORTANTE.

BIBLIOTECA MUSICAL. 5 JOVELLANOS 5.

En este acreditado establecimiento, se acaba de recibir una gran variedad de bailables para orquesta á precios sumamente económicos, además infinidad de piezas para canto y piano entre las que figuran las nuevamente publicadas en Madrid, de la zarzuela Fiesta Nacional, y el Vals de los Mosqueteros Grises.

Gran coleccion de bailables para piano, entre ellos, los Sucesos Polka de los imposibles, Consuelo, As de Copas, Uno dos, y otros de lo mas escogido del repertorio moderno.

Un gran surtido de cuerdas de guitarra, violin y demás instrumentos de las principales fábricas Nacionales extranjeras.

5 JOVELLANOS 5. 14

VALDEPEÑAS, LEGÍTIMO

BODEGA GALDENT

Cuesta de Sto. Domingo 3.

Acaba de recibirse una partida de dicho vino, calidad muy superior, que se expende á dos reales la botella, sin casco, y á dos y medio el litro. Núm. 20—7

ZAPATILLAS DE INVIERNO.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de

JOSE AGUILA 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.

Alta novedad en sombrillas y paraguas, los hay desde 10 reales uno. 7

LUSTRE ALEMAN

PARA EL CALZADO Y CORREALES sin emplear cepillo.

Gran renovador y conservador del Calzado.

Depósito al por mayor y menor en la droguería de

JAIME SUAU Y TORRES

Calle Gallera núm. 18 y 20 y Cordelería 19. Frascos á 2, 4 y 6 reales uno. 17

CALZADO SUPERIOR.

Completa NOVEDAD en zapatos de todas clases y escogidos materiales, amoldados á los mejores figurines nacionales y extranjeros.

Bonito surtido de polacas, imperialistas, botas, polonesas y brodeguines, para señoras y niños.

Botines y zapatos para caballero.

Zapatería EL SIGLO.

19. Libertad, 19.

(FRENTE LA GLORIETA.)

Palma. 13

LABORATORIO QUÍMICO DE L. ARNALDO,

12, MENDEZ NUÑEZ, BARCELONA.

CONSERVACION DE LOS VINOS

El Conservador Arnaldo, contiene todos los elementos que constituyen el extracto seco de los vinos más resistentes é inalterables.

Garantiza todas las alteraciones que los vinos débiles suelen presentar, de suerte que 45 á 50 gramos por hectólitro, mezclados con el vino al terminar la fermentacion ó al ponerlo en los toneles, asegura su conservacion, aumentando su color y sus buenas cualidades.

Productos Enológicos de Arnaldo.

POLVO ENANTICO (ANTI-ÁCIDO).—Neutraliza la acidez de los vinos picados ó un poco avinagrados.

CLARIFICADOR DE LOS VINOS.—Producto inmejorable para la clarificacion de los vinos, por rebeldes que sean. Con este producto se logra la clarificacion de los vinos blancos á los tres dias.

ANTI-FERMENTO.—Para la conservacion de los mostos siempre que se quiera que no fermenten. Este producto suprime el azufrado de los mostos, no comunicándoles el menor gusto, ni alterando sus buenas cualidades.

Envío franco de prospectos, dirigiéndose directamente á nuestro laboratorio.

BOMBAS PARA TODOS LOS USOS

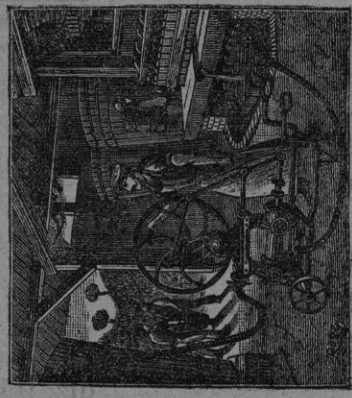
Constructor NOEL en PARIS.

Especialidad en Bombas para vinos, incendios, riegos, agotamientos, etc.

Las mas sencillas,
Las mas sólidas,
Las mas baratas.

Primeros premios en todas las exposiciones.

SUCURSAL.—15, Paseo de la Aduana.—Barcelona.



NODRIZA.

Una de 21 años y la leche de 7 meses, desea encontrar criatura para criar, tanto en su casa como en la de los padres de la criatura.

Darán razon calle Canals, número 2, piso segundo. 3

¡AGRICULTORES!

FICUS, CARICA Ó HIGUERAS

Hay disponibles un buen surtido de higueras de «Coll de dama» y «Bordisots negras» de dos metros hasta cuatro, con grande baratura. Dirigirse al jardinero del Socorro número 46, José Danti.

SE ALQUILA

con todos los accesorios, la casa café de la calle de la Herrería núm. 62; para informes dirigirse en el primer piso del mismo establecimiento.

Don José Ramis de Ayreflor y Alemany Capitán de Navio de la Armada Nacional, Comandante de Marina de esta Provincia y Capitán del Puerto de Palma.

Hago saber: Que debiendo tener lugar una exposicion internacional de pesca en Londres que dará principio el día 1.º de Mayo de este año, y cuyas instrucciones han sido publicadas en el Boletín Oficial de esta Provincia fecha 9 del que cursa, como tambien están de manifiesto en esta Comandancia para los que quieran enterarse y tomar parte en ella, se anuncia en este periódico para mas publicidad de los habitantes de esta Isla, advirtiéndose que una vez entregados los efectos embalados y rotulados en esta Dependencia, serán por cuenta del Estado todos los gastos que se originen hasta la devolucion á los interesados. El 20 de Marzo próximo saldrá de Barcelona el vapor que ha de llevar los efectos, los cuales deberán ser entregados con anticipacion, pudiendo pasar á recoger las correspondientes papeletas para tomar parte en ella, todos los dias á hora de oficina hasta el 25 del que cursa.

Palma 17 Febrero 1883.—José Ramis de Ayreflor.

CAL.

Queda abierta la venta al peso de este artículo en el mismo local donde estuvo el cuartel de la Guardia civil, Sindicato núm. 139, y en la calle de la Mision núm. 72 al precio de tres reales quintal.

Se trasportará á domicilio en el interior de Palma por carretadas de 16 quintales á cuatro reales carretada, ó sea con un aumento de precio de un cuartillo de real por quintal.

NOTA.—Se llama la atencion de los propietarios, maestros de obras y albañiles sobre la conveniencia de recibir la cal al peso, lo cual representará una ventaja positiva para sus intereses.

SE DESEA VENDER

una casa meson cita en la calle de la Lonjeta núm. 9, con unos entresuelos en la calle de Reus señalados con el núm. 10. Para mas informes calle de los Hostales núm. 17.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en esta Sucursal el día 25 de Febrero próximo, á las 12 de la mañana, en cumplimiento del artículo 74 de los Estatutos.

En la portería de este edificio queda fijada la lista de los Sres. Accionistas á quienes corresponde el derecho de asistencia al acto, que son los que, con tres meses de antelacion al día designado sean poseedores de 10 ó más acciones segun la modificacion introducida en el citado artículo.

Las papeletas de asistencia se facilitarán en esta Secretaría ocho dias ántes del de la celebracion de la Junta, de conformidad con el artículo 84 del Reglamento.—Palma 21 de Enero de 1883.—El Oficial secretario, Emilio Figueras.

Los Sres. tenedores de los resguardos de acciones correspondientes al pago del dividendo complementario de 1882, números del 1 al 140, podrán pasar á estas Oficinas á recoger las referidas acciones, desde el próximo día; de 9 de la mañana á 1 de la tarde.—Palma 15 de Febrero de 1883.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO

POR GAS.

Queda abierto el pago del dividendo de 36 pesetas por accion, correspondiente á beneficios de 1882, que la Junta General celebrada el día 4 acordó repartir á los señores Accionistas.

Estos ó sus representantes debidamente autorizados podrán acudir á las oficinas de la Sociedad, todos los dias útiles desde las 9 1/2 á la 1 de la tarde.

Palma 10 de Febrero de 1883.—El Director, Antonio Vidal.

Conflicto entre dos deberes.

Segunda edicion.

Ultimo drama del señor Echegaray. Se halla de venta en la

BIBLIOTECA POPULAR.

Constitucion (Borne) 90.

En cuyo centro pueden dirigir los pedidos cuántas personas deseen adquirir esta brillante obra del renombrado poeta.

CAMBIO MALLORQUIN.

La junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el dia veinte cinco del actual á las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría se hallarán espuestas al público la lista de los Sres. accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la junta.

Palma 8 de Febrero de 1883.—Por El Cambio Mallorquin.—El Director Jereñte, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valenti.

BANCO DE ESPAÑA

DELEGACION DE CONTRIBUCIONES

DE LAS BALEARES.

Agencia de la Capital.—Habiendo espirado el plazo concedido para la cobranza de la contribucion territorial, industrial é impuestos equivalente á los de la sal correspondiente al tercer trimestre del actual año económico, de acuerdo con la superioridad, se proroga dicho plazo hasta el día 21 de los corrientes á fin de que los contribuyentes puedan satisfacer sus cuotas sin imposicion de recargos en las Oficinas de esta Agencia establecidas en la Sucursal del Banco de España de 12 á dos de la tarde. El Cobrador de las afueras verificará el cobro en el propio local desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes.

Palma 16 Febrero 1883.—El Agente, Pascual Escuder.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

En sesion celebrada por este Ayuntamiento el día 9 del actual, acordó cambiar el proyecto de alineacion de la porcion de la calle de S. Miguel, conocido vulgarmente por Rinconada de Sta. Margarita, dándole la alineacion que queda marcada en el plano con líneas de color verde dejando como línea provisional en el lado de la numeracion par, la marcada en dicho plano con trazos y puntos de tinta carmin. Lo que se hace público á los efectos de reclamacion, que podrán producirse durante el plazo de 20 dias á contar del de la insercion del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia; durante cuyo tiempo estará de manifiesto el espresado proyecto en la Secretaría de esta Corporacion.—Palma 15 Febrero de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.—P. A. del A. Francisco Gomila secretario.

CULTOS SAGRADOS

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San LEON obispo y confesor y Santa IRENA

JUBILEO DE CUARENTAORAS.

Se gana en La Merced.

PALMA DE MALLORCA.
IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR
1883.